Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 2 de enero de 2019

NOTA PR/GC/2019/1384

Señor
ROBERTO BAUMANN BEDOYA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que ha sido **Adjudicado**; según Resolución Nº 760/2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la locación de inmueble "Edificio Don Carlos – Piso 8".

Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Locación de Inmueble Determinado Ad Referendum Nº 02/2018.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la UOC
Presidencia de la República

02/01/2019